

**Datos personales del adjudicatario:**

Apellidos y nombre: Encinas Prado, José Luis.  
 Número Registro Personal: 0786185035 A6305.  
 Grupo: A1.  
 Cuerpo: Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.  
 Situación administrativa: Servicio activo.

**20595** *ORDEN TIN/3714/2008, de 9 de diciembre, por la que se nombra Subdirector General de Gestión Financiera en el Servicio Público de Empleo Estatal a don Jaime Nogueras Wandelmer.*

Este Ministerio, ha dispuesto el nombramiento de don Jaime Nogueras Wandelmer, N.R.P. 3111850.02 A1603, funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector General de Gestión Financiera, N.30, en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Madrid, 9 de diciembre de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO DE CULTURA

**20596** *ORDEN CUL/3715/2008, de 9 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CUL/3113/2008, de 22 de octubre, en la Biblioteca Nacional.*

Por Orden CUL/3113/2008, de 22 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 1 de noviembre), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en la Biblioteca Nacional.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo adjunto.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 9 de diciembre de 2008.-El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Directora General de la Biblioteca Nacional, Milagros del Corral Beltrán.

### ANEXO

#### Biblioteca Nacional

##### Dirección Técnica

#### Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto. Nivel: 29. Grupo: A1. Complemento Específico: 19.552,00 euros/año. Administración: A3 (Administración del Estado, Autónoma y Local) Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese: Comunidad de Madrid.

**Datos personales del adjudicatario:**

Apellidos y nombre: Michel Rodríguez, María Josefa. Número de Registro de Personal: 1592568013 A2402. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior Facultativo Archivero, Bibliotecario y Documentalista de la Comunidad del País Vasco. Situación: Servicio Activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**20597** *ORDEN SCO/3716/2008, de 16 de diciembre, por la que se nombra miembro del Consejo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a don Alfonso Moreno González.*

Por Orden SCO/74/2005, de 19 de enero, se efectuó el nombramiento de los actuales miembros del Consejo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, dando cumplimiento a las disposiciones reguladoras del citado órgano colegiado recogidas en el Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento, en la actualidad Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

El fallecimiento de don Juan Reol miembro de este Consejo, obliga a cubrir la vacante en los términos previstos en el Estatuto de la Agencia.

Por lo cual y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, se procede a cubrir la vacante producida mediante el nombramiento como miembro del Consejo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a don Alfonso Moreno González.

Madrid, 16 de diciembre de 2008.-El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.

## MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**20598** *ORDEN CIN/3717/2008, de 6 de noviembre, por la que se nombra funcionaria de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden ECI/347/2008, de 22 de enero, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del 16) por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y el Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio (Boletín Oficial del Estado del 6) resuelve:

Primero.-Nombrar funcionaria de carrera en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, a la aspirante aprobada que se relaciona en el Anexo de esta Orden.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente de su publicación, ante el Órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 6 de noviembre de 2008.—La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

#### ANEXO

##### **Cuerpo o Escala: Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación**

*Turno: Consolidación de Empleo*

NOPS: 1. N.R.P.: 0082729613 A5013. Apellidos y nombre: Ramos Schlegel Carmen. FN: 14-07-1969. Ministerio. Centro directivo/OO.A.A. Centro de destino: Ministerio de Ciencia e Innovación. Instituto Nacional de Invest. y Tecn. Agraria y Alimentaria. S.G. de Investigación y Tecnología. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Técnico I+D+I. Código PT.: 4736885. Nivel C.D.: 24. C. específico: 6.064,28.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento Específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.

**20599** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de octubre de 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto,

Esta Presidencia ha dispuesto hacer público el acuerdo de adjudicación final, de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 10 de octubre (BOE de 1 de noviembre) como a continuación se indica:

Primero.—Los puestos indicados en el anexo se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y

14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eusebio Jiménez Arroyo.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Resolución de 10 de octubre (BOE de 1 de noviembre)**

Puesto convocado:

Numero de orden: 1. Puesto de trabajo: Gerente de instituto A. Instituto de Astrofísica de Andalucía. Localidad: Granada. Nivel: 26. Complemento específico: 10.166,14 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Ministerio: Ciencia e Innovación. CSIC Localidad: Granada. Nivel: 26.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bordons Mesonero, Fernando. Número de Registro de Personal: 0527367257. Grupo A1. Cuerpo: A1404, Situación administrativa: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**20600** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Juan José Tornero Álvarez.*

De conformidad con la Disposición Adicional Primera de la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 13 de abril de 2007) y a solicitud de las personas interesadas, que están en posesión del título de doctor, se declara la integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de los Catedráticos y Catedráticas de Escuela Universitaria que se relacionan, en las áreas de conocimiento que se especifican.

De acuerdo con la citada norma, se computará como fecha de ingreso en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que dichos funcionarios y funcionarias tuvieron en el cuerpo de origen.

Apellidos nombre: Tornero Álvarez, Juan José.

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica.

Fecha ingreso: 4 de octubre de 1990.

Valencia, 28 de noviembre de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**20601** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Magín Farré Albaladejo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 15 de julio de 2008 (BOE de 16 de agosto de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a don Magín Farré Albaladejo, con número de documento nacional de identidad número 40.951.039-E, área de conocimiento de Farmacología, especialidad